

Acta 1 de la Asamblea General – Curso 2020/21

En San Cibrao, a las 19:50 horas en primera convocatoria y 20:00 en segunda, del día 18 de septiembre de 2020 se reúne en Asamblea General con carácter de ordinaria del ANPA CEIP PENÍNSULA da PAZ con la asistencia de 29 madres/padres, quedando así válidamente constituida, de acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General anterior. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2. Estado de cuentas.
3. Disolución de Junta Directiva. Presentación de nuevas candidaturas.
4. Fapacel. Envío carta a Presidente Xunta de Galicia.
5. Actividades extraescolares.
6. Protocolo Covid-19.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación del Acta 2 de la Asamblea ordinaria y extraordinaria del 29 de junio 2020, aprobada por unanimidad.

Punto 2: Actualización y estado de cuentas.

Se informa del estado de cuentas a fecha del 18 de setiembre:

Saldo anterior: 1.359,29€

Ingreso cuotas socios: 2.225€

Ingresos cuotas actividades: 6.420,35€

Subvención do Concello de Cervo: 1250€

Cuotas talleres/rutas no socios: 5€

Venta de dulces de Estepa: 3.037€

Ingreso alta paypal: 0,11€

Total INGRESOS: 14.338,75€

Carnets, sello y pegatinas: 50,17€

Tasas da Xunta: 9,13€

IRPF: 648,84€

Mantenimiento cuenta y comisiones: 124€ (comisión de este semestre si no la anulan)

Abono actividades monitores: 7.336,49€

Material talleres: 169,78€

Ruta Guioncho: 393,46€

Abono de dulces de Estepa: 1.761,93€

Sorteo socios: 60€

Pancarta apoyo Industria: 49,61€

Campamento-excursión alumnos de sexto: 242,29€

Cuota Fapacel: 90€ (pdt de cobro)

Abono papel impresora soci@s: 333€

Total GASTOS: 11.042,61€

Saldo a 18 de septiembre de 2020: 3.154,41€

Punto 3: Disolución de la Junta directiva. Presentación de candidaturas.

Se informa a los asistentes a la reunión que esta directiva presentará su cese a 31 de diciembre de 2020, con lo cual se mantiene abierto el plazo para presentación de candidaturas nuevas, sin el perjuicio de que parte de los integrantes de la directiva actual formen parte de la nueva candidatura. De hecho se pone en conocimiento de la asamblea que tanto la representante en el consello escolar como la presidente se prestan voluntarias a mantenerse dentro de la nueva junta que salga elegida durante el presente curso escolar para la puesta al día del funcionamiento del anpa. Las nuevas candidaturas se presentarán antes del último día de colegio del primer trimestre de este curso 20/21. Sino hay candidatura nuevas se disolverá el anpa según los estatutos vigentes.

Dado que no se presentó ninguna candidatura durante esta asamblea se expone la decisión de la directiva actual del NO COBRO DE CUOTAS DE SOCIOS Y QUE TODOS LOS PADRES/MADRES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FORMEN PARTE DEL ANPA hasta su disolución u otra decisión tomada en nueva asamblea.

Dado que este curso el colegio no pedirá el abono de folios por parte de alumnado, se expone la posibilidad de ayudarlo con la compra de mascarillas para todo el alumnado (infantil y Primaria) dada la obligatoriedad de su uso durante la pandemia. Por unanimidad, después de exponer pros y contras se decide ayudar al colegio en la medida de nuestro presupuesto actual. El resto de dinero que haya en la cuenta del anpa se gestionará según los estatutos vigentes de este anpa.

Modificación Junta Directiva: secretaria Carolina Caridad Padilla, vicesecretaria Rosa Belén Pernas Prieto, presidenta Covadonga Martínez Castro, vicepresidente Manuel A. Rodríguez Salgueiro; tesorera Verónica Ocaña Mateos; vocales Marisa Suárez Ajate y Adelaida Lamelas González (representante en el Consello Escolar)

Punto 4: Fapacel.

Se informa de que de nuevo somos socios para este curso escolar 20/21 porque es importante tener una referencia mayor de anpas, por su colaboración en el seguro de responsabilidad civil, por la organización de actividades para las anpas,..... Así si hubiera nueva directiva queda hecho este trámite que se desarrolla a principios de curso. Las actividades pendientes del curso pasado que fueron concedidas, pero no realizadas por la suspensión del curso escolar de forma presencial se desenvolverán a lo largo de este primer trimestre según un email recibido de fapacel. Así mismo ya está convocada la solicitud de nuevas actividades, hecho pequeño resumen en asamblea se decide solicitar curso de Competencia Digital, dirigido a madres/padres.

Se decide el no participar en las medidas adoptadas en el acuerdo de la asamblea de anpas de la Mariña Lucense y por ahora no enviar al Presidente de la Xunta de Galicia la carta tipo de protesta. Aunque prestamos todo nuestro apoyo para las medidas adoptadas por Fapacel para que el presente curso sea lo más seguro posible con relación al COVID-19.

Punto 5: Actividades extraescolares.

Se informa a la asamblea de que dado lo especial de este curso escolar por la pandemia del Covid-19 no se llevarán a cabo actividades extraescolares de momento, mientras esta situación no se solucione. Por lo tanto actividades extraescolares presenciales.

Punto 6: Protocolo Covid-19.

Se leen las medidas generales de protección ante Covid-19 y el comportamiento que se debe de seguir si se presentan síntomas compatibles con esta enfermedad según el protocolo que envía la Consellería de Educación y que cada colegio adapta según sus necesidades. Se seguirán en todo momento las instrucciones de las Autoridades Sanitarias pertinentes y de las educativas.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

_Uso de mascarilla en niños de infantil en los que este colegio decide su uso de forma continuada en las aulas, sólo retirándola para comer o beber de forma puntual. En algún caso puntual las familias preferirían no usarla en el aula y si en espacios en los que no estuviera sola la aula burbuja. Esta es una decisión del colegio y por ahora no se propone hacer escrito conjunto para retirar su uso en la aula porque se acata por la mayoría de los presentes la decisión tomada por el centro escolar.

_No se presenta candidatura en firme para renovación de anpa, pero si hay interés por su funcionamiento por parte de algunos de los asistentes a la reunión.

_Se pregunta por el protocolo del comedor que gestiona la Xunta por medio de la empresa EUREST. Por ahora no existe protocolo específico por parte de la empresa para este centro escolar, solamente el general. SE informa a los padres de que de momento se pueden mantener bien las distancias de 1,5m durante la comida, tanto en las mesas en que están organizadas las aulas burbuja como entre los comensales que forma parte de la misma. (Toda esta información es recogida del equipo directivo del centro previa a esta presente reunión)

Siendo las 21:00 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta se levanta la sesión.

Fdo. La Secretaria

Vº.Bº. La Presidenta